

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE CHIRIGUANÁ, CESAR*

ESTADO 64 AGOSTO 19 DE 2020

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
ACCION DE TUTELA 2020-00087-00	CLAUDIA CARPIO BAUTISTA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	18-AGOSTO-2020

SECRETARIA: Chiriguaná- Cesar, DIECINUEVE (19) de agosto de dos mil veinte (2020), el anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial.

NAHUM PAEZ SUAREZ
SECRETARIO